

Guía Docente: Organización y planificación en Educación Infantil

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Infantil 2021
Plan de estudios	2021
Materia	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes
Carácter	Básico
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Irene García Lázaro	Correo electrónico	irene.garcia.lazaro@ui1.es
Área	Didáctica y Organización Escolar	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	LinKedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none">• Funciones docentes y competencias del maestro• Habilidades sociales y dinamización de grupos• Organización y planificación en Educación Infantil
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura «Organización y planificación en Educación Infantil» se ubica en el segundo trimestre del segundo curso de Grado en Educación Infantil por su estrecha vinculación con un importante número de asignaturas posteriores, por lo que se enmarca dentro de la Formación Básica de la Titulación.</p> <p>A través de esta se pone de relevancia la necesidad de planificar la acción educativa, observando con detenimiento las características de los centros educativos. Igualmente se estudiará la organización de los recursos materiales, haciendo hincapié en conocer cómo se organiza el espacio y los materiales didácticos en el aula de Educación Infantil. Finalmente, esta asignatura aportará al estudiante un conocimiento profundo sobre las tareas y funciones del docente con el alumnado, con los otros docentes y con las familias.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. • CG14 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. • CG17 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. • CE20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes. • CE21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y regula espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atienden a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. • Conoce la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. • Reflexiona sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. • Reúne e interpreta datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • Transmite información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • Comprende que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y sabe ser flexible en el ejercicio de la función docente. • Valora la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes. • Sabe trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El espacio escolar es el marco físico en el que se desarrollan las situaciones de aprendizaje, por ello, éste debe proporcionar los estímulos necesarios que apuesten por el desarrollo integral del alumnado. El profesorado deberá planificar y organizar los espacios</p>
--	---

y los materiales que incidan en un adecuado ambiente de aprendizaje, sustentándose sobre la base legislativa que orienta la etapa educativa. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:

- Política y legislación educativa en España. Administración y órganos de coordinación del sistema educativo español. Niveles de concreción curricular.
- La planificación escolar en los centros de Educación Infantil. Necesidad y complejidad de la planificación educativa. Documentos de planificación escolar.
- La organización escolar en Educación Infantil. Dimensiones y características. Principios metodológicos de la Educación Infantil.
- Organización de los recursos espaciales. Los espacios en Educación Infantil. Criterios de distribución/organización espacial. Agrupamiento y evaluación de los espacios. Rincones y rutinas.
- Organización de los recursos materiales. Selección y organización de los materiales didácticos y curriculares Evaluación de los recursos materiales.
- Estructuración de los elementos funcionales. El tiempo escolar. El calendario escolar. El horario escolar.

Contenidos

UD 1. La planificación escolar en los centros de Educación Infantil

- 1.1. La necesidad de una planificación educativa
- 1.2. El proyecto educativo de centro
- 1.3. La concreción del currículo: programaciones didácticas
- 1.4. La programación de aula

UD 2. La organización escolar en Educación Infantil

- 2.1. La escuela como organización
- 2.2. La organización en Educación Infantil
- 2.3. Trabajo por proyectos
- 2.4. Trabajo por rincones
- 2.5. Los talleres de aprendizaje

UD 3. La organización de los recursos materiales: espacios

- 3.1. El espacio escolar
- 3.2. Criterios de distribución/organización espacial
- 3.3. La evaluación de los espacios

UD4. La organización de los recursos materiales: material didáctico

- 4.1. Selección y organización de los materiales didácticos y curriculares
- 4.2. Evaluación de los recursos materiales
- 4.3. Organizar la aplicación de las TIC

UD5. Estructuración de los elementos funcionales: el tiempo escolar

5.1. El tiempo como recurso educativo

5.2. La organización del tiempo escolar

5.3. Las rutinas en Educación Infantil

UD 6. La intervención del docente

6.1. Las tareas y funciones con el alumnado

6.2. Coordinación docente

6.3. Relaciones con las familias

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección). Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección). Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

Actividades de descubrimiento inducido. Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos

Tutorías. Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Exámenes de contenidos. Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

Lectura crítica, análisis e investigación de material. Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

Presentaciones de trabajos y ejercicios . Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, la defensa de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del

alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los

porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Blanchard, M. y Muzás, M.D. (2020). *Cómo trabajar con proyectos de aprendizaje en educación infantil*. Narcea.

Publicación donde se aborda cómo trabajar con el alumnado de educación infantil potenciando su aprendizaje y fomentando la creatividad.

Santamaría Conde, R. y Navarro Jurado, A. (2012). *Organización y Planificación escolar*. Síntesis.

Manual que analiza de forma exhaustiva la organización escolar y la planificación institucional de los centros educativos, indagando sobre la estructura de las escuelas de educación infantil.

Bibliografía

Arias-Castilla, C. A. y Blanco-Vega, M. J. B. (2018). *Evaluación para el mejoramiento de la*

complementaria

formación docente en educación infantil: reto de la profesionalización del servicio educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 77(1), 153-174.

Bermejo, B. y Ballesteros Regaña, C. (2017). *Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria*. Grupo Anaya.

Gómez, M. D. C. G. y Olveira, M. E. O. (2018). El proyecto educativo, documento principal del centro escolar. *Revista Boletín Redipe*, 7(4), 70-75.

González Alfaya, M.E., Mérida Serrano, R. y Rodríguez Carrillo, J. (Coords) (2021). *Teoría y práctica de la excelencia docente en Educación Infantil*. Una mirada compartida entre España y Estados Unidos. Pirámide.

Larrosa, F. y Carda, R. M. (2007). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. ECU.

Lejarza, B. G. M., y Sierra, M. V. E. (2018). *La estructura escolar y el trabajo docente*. Palibrio.

Madrid Vivar, D. y Mayorga Fernández, M.J. (Coords.) (2012). *La organización del espacio en el aula infantil*. Editorial Octaedro.

Manzanares-Moya, A. (Ed.). (2010). *Organizar y dirigir en la complejidad. Instituciones educativas en evolución*. Wolters Kluwer.

Mañú, J.M. y Goyarrola, I. (2018). *Docentes competentes: Por una educación de calidad*. Narcea.

Martín Sánchez, B., Pacheco Sanz, D. I., Canedo García, A., Bleye Varona, Y. y Gago Morate, A. (2020). El trabajo por proyectos a partir del juego por rincones: planificación y puesta en marcha de un rincón de restaurante. *International Journal of Developmental and Educational Psychology/INFAD Revista de Psicología*, 1(2), 167-176.

Martínez-Figueira, M. E. y Páramo-Iglesias, M. B. (2015). Una mirada a los procesos cognitivos de atención y planificación en el alumnado en Educación Infantil. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(1), 26-40.

Martín-Moreno, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. MC Graw-Hill.

Prado, J. C., Díaz, M. V., Vicente, M. L. L. y Pérez-González, J. C. (2016). Necesidades de formación de maestros de infantil y primaria en atención a la diversidad. *Bordón. Revista de pedagogía*, 68(3), 23-39.

Puig Gutiérrez, M. y Rodríguez Marín, F. (2018). *La enseñanza del entorno en educación infantil. Proyectos y rincones*. Pirámide.

Sola Martínez, T. (2017). *La organización del centro y del aula en Educación Infantil*. GEU.

Zabalza, M.A. (2020). *Calidad en la Educación Infantil*. Narcea.

Otros recursos

Blogs.ua.es. (s.f.). *Organización del Aula: Recursos para Educación Infantil* [Web Blog Post]. <http://blogs.ua.es/educa06/category/organizacion-del-aula/>

Blog con recursos educativos para, entre otros, organizar el aula de Educación Infantil.

Carm.es. (s.f.). *CARM.es-Detalle de revista* [Web]. [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=207&IDREVISTA=71&RASTRO=c800\\$](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=207&IDREVISTA=71&RASTRO=c800$)

[m4308.4433&IDTIPO=200](#)

Revista dedicada a la organización y gestión educativa, editada por Wolters Kluwer

Educalab.es. (s.f.). *INTEF-educaLAB* [Web]. <http://educalab.es/intef>

Lugar de información general sobre escuelas y educación: Proyectos, recursos, formación del profesorado, web de centros...

García, S. (24 noviembre 2015). *Recursos para educación infantil* [Web Blog Post]. <https://soniaeducadorainfantil.wordpress.com/>

Blog de Sonia García que proporciona numerosos recursos y materiales para el desempeño profesional.

Martínez, R. (s.f.). *Organización y Gestión de Instituciones y Programas Educativos* [Web Blog Post]. <http://organizacionygestionprimaria.blogspot.com.es/>

Blog que aborda la organización y gestión de instituciones y programas educativos.

Oeana. (14 marzo, 2011). *Organización educativa: documentos básicos del centro escolar* [Web Blog Post]. <http://oeana.blogspot.com.es/2011/03/documentos-basicos-del-centro-escolar.html>

Web que explica de forma gráfica los documentos básicos del centro escolar.

Rediris.es. (2016). *RedIRIS-Necesidades Educativas Especiales* [Web]. <http://www.rediris.es/list/info/paidos-nee.html>

Dirección dedicada a la Educación Especial con numerosos y amplios recursos y enlaces relacionados con su organización.

Virgimaestra. (15 de enero de 2010). *Organización y Gestión de centros: definiciones de organización*. [Web Blog Post]. <http://virgimaestra.blogspot.com.es/2010/01/definiciones-de-organizacion.html>

Blog que recoge algunas definiciones de organización de centros según diversos autores.

Dialnet.es. (s.f.). Dialnet.es [Web]. <https://dialnet.unirioja.es/>

Uno de los mayores portales bibliográficos de acceso libre y gratuito. Además cuenta con una base de datos exhaustiva, interdisciplinar y actualizada, que permite el depósito de contenidos a texto completo

Mecd.gob.es. (2016). CNIIE-educaLAB [Web]. <http://www.mecd.gob.es/cniie>

Portal del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa.

Telefónica. (s.f.). Educación. Fundación Telefónica [Web]. <http://www.educared.org>

EducaRed Portal que reúne la mayoría de las Asociaciones Educativas Españolas. Ofrece abundantes recursos educativos; punto de encuentro para profesores y alumnos; sección de escuelas hermanadas; diversas actividades.